

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 013

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2012-00017-00	REPARACIÓN DIRECTA	EVELIA MARÍA MAESTE ORTIZ Y OTROS	HOSPITAL SAN RAFAEL DE SAN JUAN DEL CESAR, LITIS CONSORTES NECESARIO SECRETARIA DE SALUD DPTAL, HOSPITAL SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA, CONFAGUAJIRA	SEPTIEMBRE 18 DE 2012	REMITIR POR COMPETENCIA	PRINCIPAL

DELBA SIERRA BARROS

Oficial Mayor

Riohacha, 19 de septiembre de 2012, se fija en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.